

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **007**

Fecha: 30 de enero del 2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 005 2019 00262	Ejecutivo Mixto	JOSE RAUL NIÑO MERCHAN	EFRAIN QUINTERO MENDOZA	Auto suspende proceso AUTO DECRETA LA SUSPENSIÓN DEL PROCESO Y REQUIERE AL ACREEDOR.	29/01/2024	
20001 31 03 005 2022 00023	Ordinario	FELIX WBER - PARDO ARROYAVE	COOTRACESAR	Auto resuelve aclaración providencia AUTO ACLARA AUTO Y DEJA SIN EFECTO PROVIDENCIAS.	29/01/2024	
20001 31 03 005 2023 00006	Verbal	EMILIO JOSE MEDINA NORIEGA	DIPETTO SOLUCIONES SAS	Auto Interlocutorio AUTO NIEGA DEJAR SIN EFECTOS EL TRASLADO EFECTUADO POR SECRETARÍA	29/01/2024	
20001 31 03 005 2023 00116	Ordinario	RODRIGO RIVAS VANEGAS	NUEVA EPS	Auto Interlocutorio ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA QUE SOLICITA LA PARTE DEMANDADA NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. FRENTE A CLÍNICA MÉDICOS S.A.	29/01/2024	
20001 31 03 005 2023 00116	Ordinario	RODRIGO RIVAS VANEGAS	NUEVA EPS	Auto Interlocutorio ADMITE CONTESTACIONES DE LAS DEMANDADAS CLÍNICA MÉDICOS S.A, NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A y CLÍNICA DEL CESAR S.A.. ADEMÁS, RECONOCE PERSONERÍA.	29/01/2024	
20001 31 03 005 2023 00116	Ordinario	RODRIGO RIVAS VANEGAS	NUEVA EPS	Auto Interlocutorio ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA QUE SOLICITA CLINICA MEDICOS S.A. frente VÍCTOR RAMÍREZ VALENCIA	29/01/2024	
20001 31 03 005 2023 00116	Ordinario	RODRIGO RIVAS VANEGAS	NUEVA EPS	Auto Interlocutorio ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA FORMULADO POR CLINICA MÉDICOS SAS FRENTE A SEGUROS DEL ESTADO SA.	29/01/2024	
20001 31 03 005 2023 00116	Ordinario	RODRIGO RIVAS VANEGAS	NUEVA EPS	Auto Interlocutorio INADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA FORMULADO POR NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A a la CLÍNICA DEL CESAR S.A.	29/01/2024	
20001 31 03 005 2023 00174	Ordinario	HERNAN ALFREDO ARIAS ALMENARES	HEREDEROS INDETERMINADOS DE EDUARDO ARIAS QUIROZ	Auto Rechaza Demanda AUTO RECHAZA DEMANDA POR NO HABER SIDO SUBSANADA.	29/01/2024	
20001 31 03 005 2023 00242	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MICHELLE PAOLA PEÑA ARISTIZABAL	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO	29/01/2024	
20001 31 03 005 2023 00242	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MICHELLE PAOLA PEÑA ARISTIZABAL	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELARES	29/01/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30 de enero del 2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

**JOSE IGNACIO CERVANTES RESTREPO
SECRETARIO**